



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Dirección de la UEPDE	Dirigir, supervisar y controlar los planes, programas y proyectos de la Unidad de Protección de Derechos que coadyuve al cumplimiento de la misión y visión institucional.	% de ejecución y cumplimiento cuatrimestralmente a los proyectos sociales	25% de ejecución en proyectos sociales en donde se realizan varias actividades de manera diaria
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
2	Jefe de Proyectos Sociales	Dirigir y gestionar técnicamente el pleno ejercicio de los derechos de los grupos de atención prioritaria y ciudadanía del Cantón Cayambe mediante la ejecución de políticas sociales, brindando atención prioritaria y especializada y otorgando servicios ciudadanos. Promover derechos a los ciudadanos del Cantón Cayambe y proteger y contribuir la restitución de derechos a personas en situación de riesgo o vulnerabilidad, efectuando intervenciones oportunas en el marco de enfoque de derechos bajo principios de plurinacionalidad e interculturalidad.	% de avance cuatrimestralmente de los proyectos sociales	45% de avance cuatrimestralmente en ejecución de proyectos sociales
3	Jefatura Administrativa Financiera	Planificar, dirigir y controlar las actividades Administrativas de Talento Humano, Financieras, de TIC'S, Responsable de la provisión de recursos materiales, financieros, tecnológicos acorde a las políticas emanadas de la autoridad y de la gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional, de acuerdo a lo dispuesto en las leyes, normas y reglamentos pertinentes para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	% de avance cuatrimestralmente al cumplimiento de sus actividades	30% de ejecución cuatrimestralmente en las actividades.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">NO APLICA</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			2/6/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			UNIDAD DE PLANIFICACION	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Ing. Hidalgo Guerrero Natalia Estefania	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:estefania.hidalgo@gadipmc.gob.ec">estefania.hidalgo@gadipmc.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2111-843	